



DESCRIPCIÓN GENERAL

Nomenclatura	Significado
ID. General	Estándar Equipo Tecnológico CI-19-2024
CI-E08	Estándar de tableta de rendimiento intermedio
20240226	Fecha de actualización

Estándar para dispositivo móvil ultradelgado y liviano, tipo “*Tablet*”, el cual permite el acceso a Internet (WiFi) y la red Universitaria. Adecuado para toma de vídeos y fotos rápidas, trabajo básico en documentos, uso de correo electrónico y aplicaciones móviles.

Este perfil define un equipo móvil y portátil que cumple con un desempeño y rendimiento óptimo, combina perfectamente el peso liviano, tamaño, duración prolongada de la batería y conectividad sencilla, con un excelente rendimiento.

Modelos de referencia

En febrero del 2024 se verificó este estándar frente a los siguientes equipos del mercado.

- ✓ Samsung Galaxy Tab A9 LTE
- ✓ Lenovo Tab M11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

A partir de este punto es la descripción técnica a utilizar en el proceso de compra correspondiente, copie a partir de este punto.

-----Inicio de descripción técnica-----

Referencia: CI- E08-20240226 (favor no remover o modificar esta referencia)

Este equipo debe pertenecer a la línea empresarial del fabricante, de manera tal que está diseñado para trabajo constante y con una garantía del fabricante mínima de 36 meses, en ambiente de producción normal.

a) Sistema Operativo

- a.a) Android™ 13 o su versión superior.

b) Procesador

- b.a) Octa-Core



b.b) Mínimo dos core de 2,0 GHz.

b.c) Mínimo seis core de 1,8 GHz.

c) Pantalla

c.a) Pantalla de 11"

c.b) Resolución mínima de 1920 x 1200

c.c) Profundidad del color de 16M.

c.d) Pantalla sensible al tacto Multi-touch de 10 puntos.

d) Almacenamiento

d.a) Memoria Rom mínima de 128 GB.

d.b) Memoria Ram mínima 4 Gb.

d.c) Debe incluir memoria externa de hasta 512TB (microSD) que cumpla con la velocidad recomendada por el fabricante.

e) Sensores

e.a) Acelerómetro

e.b) Giroscopio

e.c) Sensor de luz

e.d) Sensor de espacio

f) Puertos

f.a) Un puerto USB o similar.

f.b) Un puerto para auriculares

f.c) En caso de no tener puerto para auriculares, debe incluir un adaptador con 100% de compatibilidad comprobada con la marca del fabricante del equipo.

g) Cámara

g.a) Resolución mínima de la cámara 8 MP (trasera), 5 MP (frontal)

h) Sonido y música

h.a) Altavoces – estéreo integrados.

h.b) Compatible con reproductor de música y videoconferencias.

i) Video

i.a) Reproductor de vídeo disponible.

i.b) Grabación de vídeo disponible.

j) Tecnología inalámbrica y conectividad



- j.a) Tecnología Wi-Fi (802.11 a/b/g/n/ac 2.4G + 5GHz) o superior.
- j.b) Tecnología Bluetooth versión 5.1 o superior.

k) Batería y energía

- k.a) Capacidad estándar mínimo de 7040 mAh.
- k.b) Carga a través del adaptador de corriente o USB al sistema de la computadora.

l) Peso

- l.a) Peso máximo incluyendo batería de 480 gramos.

m) Otras características

- m.a) Incluir funda tipo “book cover”, el cual debe ajustarse al equipo, con acceso externo a todas las funciones, que activa/desactiva la pantalla al abrir/cerrar el equipo, no es necesario retirar la funda para tomar fotografías, con protección contra caídas, golpes y rayones.
- m.b) Incluir Mouse Inalámbrico o Lápiz Digital Original de la Marca.
- m.c) Vidrio temperado o película protectora, la cual debe ser del mismo tamaño de la pantalla del dispositivo
- m.d) Incluir funda de neopreno impermeable para el equipo con zipper, el cual tenga espacio para guardar el equipo con la funda y los cables eléctricos.
- m.e) Se debe incluir un mecanismo de recuperación (en el sitio web del fabricante o partición especial), que permita regresar la tableta al estado inicial.
- m.f) La computadora debe presentar físicamente, ya sea una etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante, modelo.
- m.g) Debe cumplir con las siguientes normas y certificaciones:
 - m.g.1 ISO 9001 (versión 2015)
 - m.g.2 ISO 14001:2015
 - m.g.3 ENERGY STAR o Rohs o similares
- m.h) Actualización gratuita de “drivers” de dispositivos para resolver problemas o adaptarlos a nuevos sistemas operativos durante el periodo de garantía. Sistema de acceso a los mismos a través de Internet.
- m.i) Los adaptadores y cargador deben ser de la misma marca del fabricante del equipo.



- m.j) El oferente debe aportar copia del certificado vigente como DISTRIBUIDOR AUTORIZADO del fabricante, que asegure la efectiva “Garantía de Fábrica” del equipo ofrecido. El fabricante debe indicar el conocimiento y experiencia en productos y servicios de la empresa, adquiridos a través de certificaciones técnicas y comerciales, así como el grado de compromiso que existe con la empresa como distribuidor autorizado.
- m.k) Esta certificación debe ser dirigida a la Universidad de Costa Rica o en su defecto a cualquier institución del Estado e incluir la marca y el modelo del equipo que es ofrecido, con una antigüedad no mayor de 3 meses de emitida.

-----Fin de descripción técnica-----

APARTADO DE ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO OPCIONAL A CONSIDERAR

Se excluye de la definición formal del estándar las características relacionadas con componentes y/o accesorios adicionales tales como:

- a) Teclado con trackpad Bluetooth 100% compatible con el equipo ofertado

Dado que los requerimientos de cada usuario varían de acuerdo a necesidades específicas, la unidad solicitante de la compra deberá determinar las características de los componentes y/o accesorios adicionales que se requieren. En caso de ser necesario, el Centro de Informática puede brindar la asesoría correspondiente.

RESPONSABLE Y REVISIONES:

Actividad	Rol
Elaboración	Xiomara Céspedes Jiménez, Colaboradora Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA)
Revisión y visto bueno	Cindy Arias Quiel, Coordinadora (UGA)
Aprobación	Tatiana Bermúdez Páez - Subjefa CI



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

**Estándar de tableta de rendimiento
intermedio**

CI Centro de
Informática

CI-E08 20240226

Pág 5 de 5

UCR | Firmado
digitalmente